

EDITORIALES

La UE a la carta de Cameron

Una Europa a la medida de Gran Bretaña se alejaría de la Unión que precisa España

La visita oficial del 'premier' británico David Cameron a España para entrevistarse con Rajoy sirvió ayer para recordar hasta qué punto el futuro de la UE se encuentra condicionado por la distancia con la que uno de los principales países europeos, que se mantiene dentro de su propia moneda, contempla los avatares del Eurogrupo, mientras su Gobierno insiste en promover un referéndum sobre la continuidad en la Unión. El fallecimiento también ayer de Margaret Thatcher permitió recordar las sólidas bases en las que se asienta el euroescepticismo británico, del que Cameron representa la versión más posibilista entre los conservadores. Aun con diferencias e intereses encontrados, los países del euro están abocados a reforzar la Unión, tanto desde el punto de vista fiscal y financiero como en el plano político. Sin embargo para Londres el corsé europeo no solo resulta incómodo sino que la exteriorización de tal incomodidad constituye su mejor baza para condicionar el curso de las reformas comunitarias. Europa brinda a Gran Bretaña un mercado único y propicio para el desarrollo de su tejido industrial, de su sector financiero y en su tradicional proyección hacia otros continentes. La perspectiva de que ese mercado único comprenda también la distribución energética o las transacciones en el universo digital, entre otros servicios, interesa vivamente a Londres. A partir de ahí, y más allá de la conveniencia británica por formar parte del poder de Bruselas en sus privilegiadas relaciones con EE UU y otras potencias, ni siquiera Cameron disimula sus reticencias respecto a la potestad comunitaria para supeditar los intereses nacionales a una agenda común. Cuando hasta los conservadores más pragmáticos del Reino Unido abogan por revisar la trama competencial de la Unión, de forma que la convergencia pueda excepcionarse según sectores y países, están demandando una realidad a la carta difícil de compatibilizar con la necesaria consolidación de una Europa unida. Cuando Cameron aboga por una Europa más competitiva y flexible está, en el fondo, cuestionando la idoneidad del euro y abonando la posibilidad de que cada país se vea a su suerte. Lo que probablemente situaría a un socio como Portugal aun en mayores dificultades que las impuestas por la disciplina fiscal europea.

Diálogo inexcusable

Los pilotos de Iberia, agrupados en el sindicato Sepla, han rechazado por abrumadora mayoría el acuerdo de mediación propuesto por el catedrático Gregorio Tudela y firmado el 13 de marzo por la dirección de la compañía y por los sindicatos mayoritarios de los trabajadores de tierra y tripulantes de cabina. El Sepla ha argumentado que el pacto conseguido, muy oneroso para los pilotos, no recoge los compromisos adquiridos sobre la reducción del recorte de Iberia, la recuperación de producción e ingresos y la inversión en la renovación de la flota. También protestan los pilotos porque a ellos no se les aplican ciertos beneficios como las bajas incentivadas o la recolocación diferida. La supervivencia de Iberia depende de que se logre pronto un acuerdo global y la ministra de Fomento, Ana Pastor, ha pedido a los pilotos «arrimar el hombro» porque de otro modo el futuro es incierto. En esta ocasión, el tono de Sepla es conciliador e incluye una oferta permanente de diálogo, que debe ser aprovechada hasta la extenuación. En el bien entendido que no habrá más oportunidades para salvar esa pieza esencial del sistema de transportes español.

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA FUNDADO EN 1903
EDITA: LA VERDAD MULTIMEDIA S.A. DEPÓSITO LEGAL MU 3-1958

Director Alberto Aguirre de Cárcer

Subdirector

Joaquín García Cruz

Jefe de edición

Pachí Larrosa Sancho

Jefes de área

LOCAL. Manuel Buitrago Bernal

y Ricardo Fernández Jiménez

DEPORTES. Francisco Lastra Lorca

FIN DE SEMANA. Julián Mollejo

Jefe de arte

Iker Barinagarrementeria

Jefe de fotografía

Enrique Martínez Bueso

Editor jefe de laverdad.es

Víctor Rodríguez Ríos

Responsable de contenidos audiovisuales

Noelia Arroyo Hernández

Delegados

Albacete

José Fidel López Zornoza

Alicante

Pedro López García

Cartagena

Gregorio Mármol

Lorca

Pilar Wals Rúa

Director General

Antonio González García

Director de marketing

José Manuel Jiménez Romera

Directora control de gestión

Carmen Valentín Asta

Directora comercial

Inmaculada Fernández

Director de difusión

Ricardo Villar Muñoz

Publicidad CMLevante

MURCIA 968 27 23 19

ALICANTE 965 92 22 82

ALBACETE: 967 21 00 00

La verdad del Tajo-Segura

EDUARDO SÁNCHEZ-ALMOHALLA SERRANO
INGENIERO TÉCNICO DE MINAS



Las negociaciones Tajo-Acueducto hablan de un memorandum que afirma «el mantenimiento del Tajo-Segura es objetivo estratégico y socioeconómico de primer orden para el Estado» (obvio) y que su propósito «es dotar al trasvase de garantías técnicas y jurídicas que no tiene hoy» (falso).

La primera afirmación es evidente. El Anteproyecto General del Tajo-Segura se declaró del mayor interés del Estado. La segunda no puede suscribirse y obliga a releer documentos técnicos que justificaron el interés nacional del Tajo-Segura y la elección de su origen en cabecera, y leyes que aseguran su pleno funcionamiento. Es cierto que sentencias del Tribunal Supremo niegan el derecho al trasvase, al que califican de «posibilidad», y afirman que todos los usuarios del Tajo pueden atender sus demandas con agua de la cabecera.

Las Leyes y la Norma de explotación del trasvase hablan de excedentes del Tajo y de usuarios de cabecera. Por el contrario, el Supremo habla de excedentes en cabecera y de usuarios de la cuenca del Tajo. ¿Dónde surge tanta confusión sobre usuarios, excedentes y caudales trasvasables? ¿En qué fundamenta el Supremo sentencias tan perjudiciales para el Segura? Estas sorprendentes cuestiones tienen explicación.

El Tribunal Supremo califica los excedentes como un «concepto jurídico indeterminado», lo que complica de forma innecesaria sus deliberaciones. Y me pregunto, ¿cómo puede calificarse de «indeterminado» algo que se mide con total precisión cada día? Los excedentes de la cuenca del Tajo son los volúmenes de agua que pasan a Portugal, tras atender «sin limitación alguna» todas las demandas de la parte española de esta cuenca. Con esos excedentes, más de 6.000 hm³ cada año, no puede haber ningún usuario del Tajo que vea mermadas sus posibilidades de desarrollo por falta de recursos hidráulicos. Si acaso, será por falta de infraestructuras hidráulicas, que su Confederación no quiere ejecutar. Es el momento de incluirlas en el Plan del Tajo y eliminar la falsa hipoteca que se ha cargado a las espaldas del Tajo-Segura.

La regla de funcionamiento del ATS, aprobada por su Comisión de explotación el 28 de Noviembre de 1997, se describe en la publicación del Ministerio de Medio Ambiente 'Tres casos de Planificación Hidrológica' (2000). Su ámbito de aplicación se define de forma precisa como «el subsistema de explotación básico de la cabecera, entendiéndose por tal toda la cuenca fluvial hasta Aranjuez» (página 69). El «desembalse requerido desde Bolarque para atender plenamente las demandas propias del subsistema oscila entre 298 y 338 hm³/año» (página 72). Y en

la página 78 reitera, «la propuesta que se formula consiste en atender permanentemente las demandas asociadas a la cabecera del Tajo sin limitación alguna...».

¡Cristalino! Los excedentes del Tajo, en frontera con Portugal. ¿Trasvasables?, los embalsados en cabecera tras atender, sin limitación alguna, solo las demandas hasta Aranjuez.

Pero razones oscuras consiguieron que donde la Norma de explotación dice «cabecera del Tajo», pasara a decir «cuenca del Tajo» en la Orden ministerial de 13 de Agosto de 1999, que publicaba el contenido normativo del Plan del Tajo, aprobado por RD 1664/1998. No sorprende –no es la primera vez– que documentos aprobados en Consejo de Ministros cambien su redacción en el viaje a la imprenta del Boletín Oficial del Estado.

Sea como fuere, a lo largo de estos años se ha permitido esta especie de perversión que conduce a interpretar «cabecera del Tajo» como «cuenca del Tajo»; a confundir «cuenca cedente» con «Comunidad de Castilla La Mancha»; y a cargar en cabecera el trasvase al Guadiana, el abastecimiento a Madrid y riegos varios cuando hay sequía, mientras se postergan infraestructuras necesarias para el Tajo que no admiten más retrasos. ¡Y el nuevo Plan del Tajo mantiene esta especie de perversión!

Este es el origen de la supuesta inseguridad técnica y jurídica que arruina el trasvase; amparada tan solo en una aplicación estricta de las leyes que lo regulan; olvidando de forma incomprensible su plena conexión con las orientaciones del Anteproyecto General, en contra de lo que ordena en su artículo primero la propia ley 21/1971, sobre el aprovechamiento Tajo-Segura; la misma que, en defensa del trasvase, ordena la construcción de «las obras necesarias para asegurar y completar los excedentes y para conservar el caudal ecológico en Aranjuez».

Aún resolviendo estas cuestiones, el daño al ATS ya está hecho y exige reparación. Porque la cabecera tiene hoy menos recursos como consecuencia de acciones humanas que han roto el equilibrio natural que permitía la viabilidad del ATS. En 1981 el Instituto Geológico y Minero de España advertía del riesgo para el trasvase si se extraía agua subterránea en zonas próximas a la cabecera del Tajo. Hoy se confirman descensos de 50 a 100 metros en la profundidad de las aguas subterráneas de esas mismas zonas. Y pasa lo que se anunció.

La verdad del ATS es que, resueltos estos errores, hay que recuperar y recargar con aguas externas el alterado sistema de cabecera, para que funcione cada día mejor y, por supuesto, sin que la tarifa por metro cúbico se incremente; ¡eso forma parte de la reparación!

LV CONFIDENCIAL

Unas simpáticas arañas británicas acababan de echarle el freno al otro parque temático que la multinacional del entretenimiento Paramount tiene previsto abrir en Europa, además del de Alhama de Murcia. Y es que en Inglaterra se toman muy en serio la protección de estos bichitos, tanto como para retrasar el inicio de las obras de lo que iba a ser el complejo de Paramount en Swanscombe, una localidad al sureste –qué casualidad– de Londres, ubica-

da en el condado de Kent. La presencia de los arácnidos ha puesto en 'stand by' la inversión de 230 millones de euros prevista y la creación de 27.000 empleos. Tanto como para que –si se cumplen los plazos– el de Alhama se convierta en el primer parque de Paramount en abrir sus puertas en Europa. Así lo cuenta en sus páginas de economía el diario 'Le Figaro', que recuerda que en Francia otro proyecto de millones de euros –en este caso, la autovía entre Le Mans y Tours– también pasó por un 'impasse' similar por culpa, en esta ocasión, de unos raros ejemplares de escarabajo autóctono.